

## DIPUTACIÓN

### Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia

*2025/05981 Anuncio del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia sobre la aprobación de la lista provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de técnico/a de gestión, vacante en la plantilla de personal de este Consorcio, turno promoción interna, (convocatoria 2024/PI002).*

#### ANUNCIO

Por Decreto de la Presidencia Delegada del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia, número 742 de fecha 16 de mayo de 2025, se ha dispuesto, en relación a la Convocatoria 2024/PI002:

Primero.- Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas del Proceso Selectivo para la cobertura de 1 plaza de Técnico/a de Gestión, vacante en la Plantilla de Personal del CBPV, Turno Promoción Interna, (Convocatoria 2024/PI002) y que figura en el Anexo I.

Segundo.- En relación a la formación del Órgano Técnico de Selección, de acuerdo con la propuesta de designación efectuada por la Gerencia/Dirección de este Consorcio las personas que formarán el mismo son las siguientes:

- Presidente/a Titular: Martina Grau Peris.
- Presidente/a Suplente: Jesús Almela Chanzá.
  
- Secretario/a Titular: Jacinto Jiménez Luján.
- Secretario/a Suplente: Lorena Agustín Pérez.
  
- Vocal Titular: M.<sup>a</sup> José Hernández Arroyo.
- Vocal Suplente: M.<sup>a</sup> José García García.
  
- Vocal Titular: Blanca Diana Martí.
- Vocal Suplente: Aquilino Cerdán Pérez.
  
- Vocal Titular: Pablo Andrés Martín.
- Vocal Suplente: Carlos Julián Zaera.

Tercer.- Publicar la correspondiente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y Sede Electrónica del Consorcio concediéndose un plazo de 10 días hábiles para la subsanación de los defectos o deficiencias formales que pudieran observarse en la solicitud de participación o realizar las alegaciones que se consideran convenientes, y ello a los efectos de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



ANEXO I

- Personas admitidas:

***4702**	RODRÍGUEZ MOLINA	MARIA ELENA	ADMITIDA
***6701**	RODRÍGUEZ SANCHIS	MARIA DEL CARMEN	ADMITIDA

- Personas no admitidas: Ninguna.

València, 20 de mayo de 2025.—El presidente-delegado, Avelino Mascarell Peiró.

